

## Asignación de costos a los servicios municipales

Daira Gómez Mora y Milena Saborío Villalobos  
 CEGESTI

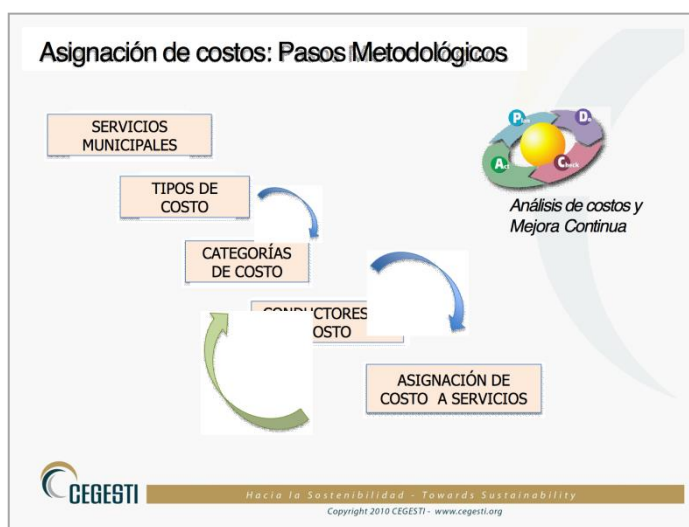
Los servicios municipales son fundamentales para el desarrollo de una comunidad y su prestación debe ser adecuadamente planificada y diseñada para ser sostenible en el tiempo. Con este fin, el Código Municipal de Costa Rica, Ley no. 7794, ha establecido directrices que norman la prestación de los servicios. Por ejemplo, el artículo 13 indica la obligación del Concejo Municipal de organizarlos mediante reglamentos; el artículo 68 establece la responsabilidad municipal de fijar tasas y precios; y el artículo 93 define el límite en la asignación de los ingresos para cubrir los gastos de administración.

La aplicación de la normativa anterior hace imprescindible para las Municipalidades establecer una metodología de asignación y monitoreo de costos basada en actividades que permitan atribuir a cada uno de los servicios los costos y gastos involucrados en su prestación. A partir de una adecuada asignación, los municipios podrán determinar tasas más precisas, asegurar la cobertura de gastos generales y contribuir con la transparencia al brindar información de sustento a los reglamentos. La implementación de la metodología de costeo basada en actividades involucra cinco grandes etapas, las cuales se detallan a continuación.

### a) Determinación de servicios municipales

La primera tarea para asignar correctamente los costos inicia determinando todos los servicios que brinda la municipalidad a los ciudadanos, sea que generen o no ingresos. Para realizar esta tarea, se recomienda utilizar un concepto amplio de servicios según lo establece la norma de gestión de la calidad ISO 9000:2015, la cual define un servicio como el resultado de un proceso llevado a cabo necesariamente entre la organización (municipalidad) y el cliente (ciudadano). Una vez definidos los servicios se agrupan por tipo, por ejemplo:

servicios relacionados con infraestructura pública, desarrollo de la comunidad y servicios ambientales.



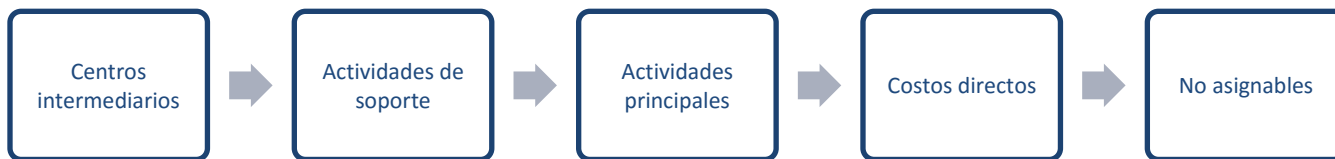
### b) Identificación de costos directos e indirectos

El segundo paso es determinar los costos directos e indirectos asociados a un servicio. Los **costos directos** se relacionan claramente con la prestación de un servicio y se pueden asignar sin ninguna duda. Los **costos indirectos** afectan la ejecución de varias actividades y por lo tanto se requiere utilizar conductores de costo para distribuirlos de manera efectiva a un servicio en particular.

### c) Definición de las categorías de costos municipales

En una tercera etapa, los costos municipales se clasifican por categoría (centros de costo) para comprender su naturaleza y así determinar la forma en que deben ser distribuidos a cada servicio. Normalmente se encuentran 5 categorías: centros de costo

intermediarios, actividades de apoyo, actividades relacionadas con los servicios, costos directos y los no asignables, como suele ser el costo de auditoría de la Municipalidad.



#### d) Identificación de los conductores de costo

Los conductores del costo son criterios que se utilizan para distribuir un costo **indirecto** a un servicio en particular. Los criterios se identifican luego de un análisis de los procesos relacionados con el servicio para entender cómo el servicio consume los recursos vinculados al proceso. Por ejemplo, el costo indirecto de la supervisión realizada por un jefe a un servicio suele asignarse en función del costo de las horas invertidas en la supervisión. En el caso del costo del espacio de oficina se emplea comúnmente el costo de los metros cuadrados utilizados, o bien, para asignar los costos de la proveeduría se recurre al costo por tipo de contratación.

#### e) Asignación de los costos a los servicios

El costo total del servicio se obtiene entonces al sumar los costos directos a los indirectos. En ocasiones los costos indirectos llegan a representar más del 25% del costo directo y, por lo tanto, la municipalidad debe darle importancia al cálculo de estos costos para evitar una subvención inapropiada.

La ventaja de utilizar una metodología de costeo basada en actividades es tomar conciencia de que para la prestación de un servicio no solo se incurren en costos directos, sino también en costos indirectos sin los cuales la municipalidad no tendría la capacidad de brindar el servicio. La metodología también permite analizar procesos y eliminar actividades que no agregan valor, traduciéndose en una mayor eficiencia y un menor costo para la ciudadanía.

#### Referencias

La Gaceta N°94. Código Municipal. Ley 7794. 18 mayo de 1998.

---

*Gestión Municipal*

Es una publicación propiedad de CEGESTI.  
Para leer los artículos publicados anteriormente visite:  
<http://www.municipal.cegesti.org/>